

VAMOS CONSOLIDANDO LAS PROPUESTAS DE LOS TALLERES

Educacion:

- 1) promovemos el proyecto de Ley para Educacion y de formacion profesional permanente de las personas con discapacidad intelectual mayores de 22 años;
- 2) Que se adapten, en lo inmediato, los establecimientos educativos modalidad especial existentes para educacion y formacion profesional para adolescentes, jovenes y adultos.
- 3) Promover Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos en Discapacidad. Para la promoción del reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y que prohíba la estigmatización y desvaloracion de las personas con discapacidad
- 4) Financiamiento sostenido para la educación inclusiva postsecundaria, incluyendo convenios con universidades, centros de formación laboral y cooperativas, que garanticen oportunidades reales más allá del nivel secundario.